

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera, Inés Criado, Arturo Fraile, Hamza Jebari, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler

17 de abril 2020

Lo más destacado

1. FSB publica informe sobre las implicaciones del COVID-19 en la estabilidad financiera
2. IOSCO publica comunicado sobre sostenibilidad y cambio climático
3. ECB publica comunicado sobre medidas macroprudenciales tomadas por las autoridades, y con alivio temporal a los requisitos de capital por riesgo de mercado
4. EBA publica su cuadro de riesgos y vulnerabilidades para el 4T2019
5. Gobierno de España activa el segundo tramo de la línea de avales por el COVID-19

GLOBAL

■ FSB publica informe sobre las implicaciones de COVID-19 para la estabilidad financiera

Propone supervisar la información para afrontar riesgos para la [estabilidad](#) financiera; usar la flexibilidad de normativa ya existente; reducir cargas operacionales y coordinar la supresión de medidas temporales.

■ IOSCO publica comunicado sobre sostenibilidad y cambio climático

Busca ayudar al mercado armonizando la diversa normativa, la divulgación de información sobre [sostenibilidad](#), la falta de definiciones comunes, el "greenwashing" y otros desafíos para la protección de inversores.

■ ISDA publica resultados provisionales sobre *fallbacks* previos al cese en relación con el LIBOR

Los resultados de la aplicación de los [fallbacks](#) previos al cese para los derivados referidos al LIBOR indican que la mayoría de consultados está a favor de *fallbacks* previos al cese como lenguaje estándar.

■ CPMI y IOSCO emiten comunicado sobre implementación de estándares de infraestructura de mercado

Muestra que la mayoría de [jurisdicciones](#) participantes en el ejercicio de seguimiento han implementado los estándares internacionales para todas las clases de infraestructuras de mercado.

■ FSB publica informe sobre una hoja de ruta para mejorar los pagos transfronterizos mundiales

[Evalúa](#) los acuerdos existentes y los problemas que se plantean en relación con los pagos transfronterizos a nivel mundial. La mejora de esos pagos es una prioridad del G-20 durante la Presidencia de la Arabia Saudita.

■ FSB consulta sobre la regulación y supervisión de disposiciones para "global stablecoins"

Lanza a consulta sus [10 recomendaciones](#) de alto nivel para hacer frente a los problemas de regulación, supervisión y vigilancia que plantean las disposiciones para "global stablecoin". Plazo: 15 jul.

■ **IOSCO publica un informe sobre encuesta a *hedge fund* a nivel global**

Facilita la recopilación y análisis de los datos de [hedge funds](#) y proporciona a los reguladores nuevas perspectivas sobre el sector, y los posibles riesgos sistémicos que puede plantear al sistema financiero.

EUROPA

■ **ECB anuncia una reducción temporal de los requisitos de capital por riesgo de mercado**

Permite reducir el multiplicador cualitativo por [riesgo de mercado](#) en respuesta al aumento de la volatilidad del mercado, que aumentan los requisitos de capital. Busca mantener actividades de creación de mercado y liquidez del mercado. Se revisará en 6 meses.

■ **ECB emite comunicado sobre medidas macroprudenciales adoptadas por las autoridades**

Ha [emitido](#) una decisión de no objeción con respecto a las medidas propuestas por las autoridades macroprudenciales, que incluyen la liberación o reducción del CCyB, el SyRB y los colchones para las O-SIIs.

■ **EBA publica su cuadro de riesgos del cuarto trimestre de 2019**

Los [bancos](#) muestran sólida posición de capital con ratio CET1 de 14,8%. El ratio de NPLs baja al 2,7% y hay mejora en la calidad de los activos. La preocupación sobre rentabilidad persiste con un descenso en ROE al 5,8%.

■ **ECOFIN emite comunicado sobre préstamos bancarios y el sector seguros en respuesta al COVID-19**

Destaca la [importancia](#) de la financiación bancaria a la economía real. Además, las medidas y comunicados de la EC, ECB, SRB, ESAs y BEI son bienvenidas. Resalta la importancia de un enfoque coordinado y ambicioso.

■ **EBA publica un paquete técnico sobre el marco para publicar información**

[Actualiza](#) sus guías sobre planes de financiación, el ejercicio sobre comparativa de remuneraciones y el de recopilación de datos, así como el informe de fraudes bajo PSD2 en las taxonomías DPM y XBRL.

■ **EBA actualiza sus guías sobre la equivalencia en confidencialidad**

Actualiza la [equivalencia](#) de regímenes de confidencialidad y secreto profesional de autoridades no UE para la participación en colegios de supervisores, añadiendo al *NY State Department of Financial Services* a la lista actual.

■ **ESMA emite una declaración sobre la coordinación de NCAs respecto a los índices de referencia**

[Promueve](#) la acción coordinada de las NCAs respecto a las fechas para cumplir con los requisitos de auditoría externa para los administradores y los contribuyentes a los *benchmarks*.

■ **ESMA extiende plazo para consultas sobre transparencia de informes**

A raíz del COVID-19, extiende el [plazo](#) para consulta sobre la revisión bajo MiFID II/MiFIR del régimen de transparencia para instrumentos que no son capital y para obligación de negociación en derivados. Plazo: 14 jun.

■ **ESMA emite comunicado sobre la publicación de informes periódicos de fondos de inversión**

Espera que *NCAs* adopten un enfoque basado en el riesgo y no prioricen medidas supervisoras contra fondos respecto a plazos de próximos [informes](#), sin perjuicio de otras obligaciones derivadas de legislación nacional o UE.

■ **ESMA pospone informes de transparencia de instrumentos *non-equity* e internalizador sistemático**

Adopta este [enfoque](#), en cooperación con las *NCAs*, debido a las dificultades de los participantes en el mercado para cumplir con estos requisitos en una situación difícil por la pandemia de COVID-19.

■ **ESMA emite una opinión sobre las prohibiciones de venta en corto**

Emite un dictamen donde acuerda la renovación de restricciones de las [ventas en corto](#) y transacciones similares por parte del FMS, la FSMA, la AMF, la ACMC y la CNMV, y armoniza las exenciones aplicables a esta restricción.

■ **ESMA publica Q&A sobre medidas alternativas de rendimiento (*APM*, en inglés) debido a COVID-19**

Destaca los principios de las guías de [APM](#), alienta a los emisores a ser cautelosos al ajustar las *APM* e invita a los emisores a informar sobre las modificaciones, las medidas adoptadas y el impacto debido a COVID-19.

■ **EIOPA publica información sobre Solvencia II**

Vigilará la evolución de [estructuras](#) de plazo de los tipos de interés sin riesgo y el ajuste simétrico del riesgo de las acciones. Busca apoyar a aseguradoras y reaseguradoras en la vigilancia de su solvencia y posición financiera.

ESPAÑA

■ **Gobierno de España activa el segundo tramo de la línea de avales**

El 99% de las [operaciones](#) se concentran en las pymes y autónomos, y se mantienen las características, el modo de tramitación, el porcentaje de cobertura (80%) y las cuotas de distribución establecidas en el primer tramo.

■ **CNMV amplía la prohibición temporal de las posiciones cortas netas en acciones cotizadas**

Prorroga un mes (al 18 mayo) la prohibición de transacciones de valores e instrumentos financieros que impliquen la creación o aumento de posiciones [cortas netas](#) en acciones cotizadas en centros de negociación (Bolsa y MAB).

REINO UNIDO

■ **PRA emite comunicado sobre el colchón del riesgo sistémico**

Anuncia su decisión de mantener el [colchón del riesgo sistémico](#) en el nivel establecido en dic 2019, en respuesta al impacto de COVID-19, y de volver a evaluar la situación en dic 2021.

■ **HM Treasury y BoE publican comunicado sobre extensión del programa *Ways and Means***

La medida busca dar una fuente adicional de [liquidez](#) de corto plazo al gobierno (a través del mecanismo de sobregiro existente con el Banco), para suavizar los flujos de caja y apoyar el funcionamiento de los mercados.

■ **BoE publicará comunicado sobre los acontecimientos recientes por el COVID-19**

El Comité de Política Financiera presentará un informe [suplementario](#) el 7 may, evaluando riesgos a la estabilidad financiera en UK y la resiliencia del sistema financiero a los *shocks* económicos y de mercado actuales.

■ **FCA lanza un alivio financiero temporal para clientes afectados por COVID-19**

Conjunto de medidas temporales específicas para ayudar a personas con los [créditos al consumo](#) más utilizados. Dará a empresas la flexibilidad necesaria para proporcionar un alivio temporal a personas en dificultad de pago.

ESTADOS UNIDOS

■ **Agencias emiten una regla final provisional sobre tasaciones y evaluaciones de bienes inmuebles**

[Aplazan](#) temporalmente las tasaciones y evaluaciones hasta 120 días tras el cierre de las transacciones para permitir que las instituciones amplíen rápido la financiación a hogares y empresas solventes debido a COVID-19.

■ **FRB publica comunicado sobre programas de préstamos para apoyar la economía**

Implementa [acciones](#) para: i) reforzar medidas previas, ii) garantizar crédito a pymes, iii) aumentar crédito vía mercado a familias y negocios, y iv) ayudar a gobiernos locales y estatales a gestionar flujos de caja.

■ **SEC publica enmiendas sobre empresas de desarrollo comercial y fondos *closed-end* registrados**

Enmiendas para alinear los [fondos](#) de efecto inmediato o automático con estructuras de nuevos fondos elegibles. Incluye requisitos de divulgación y nuevos datos estructurados para facilitar el análisis de los datos de los fondos.

■ **CFTC aprueba varias reglas**

Aprueba [enmiendas](#) a: i) reglamento de bancarrota, ii) requisitos de cumplimiento para operadores de consorcio de bienes, iii) requisitos de compensación para bancos centrales, soberanos, IFIs, BHCs y CDFIs, iv) requisitos de márgenes para el Mecanismo Europeo de Estabilidad y, v) reglamento de privacidad de información financiera.

■ **CFPB emite guía sobre transferencia de remesas y aceleración de pagos por ayuda contra la pandemia**

i) Declaración [normativa](#) con enfoque flexible en la supervisión de transferencias de remesas (permite divulgación de estimaciones de tipos de cambio y tasas de terceros, en lugar de valores exactos). ii) Norma de [interpretación](#) para facilitar la recepción de pagos relacionados con ayudas por la pandemia, al eximirlos de la “prohibición de uso obligatorio” bajo la EFTA.

■ **CFTC amplía los períodos de comentarios en respuesta a COVID-19**

Extiende ciertos [períodos de comentarios](#) actualmente abiertos debido al COVID-19. Las prórrogas abarcan las normas propuestas por la DMO para las que los períodos de comentarios comenzaron en ene y feb 2020.

■ **CFPB emite una regla final sobre la divulgación de información de hipotecas**

Su objetivo es aumentar el umbral para la [presentación](#) de datos sobre los préstamos hipotecarios cerrados, de modo que las instituciones no tengan que presentar esos datos a partir del 1 jul.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Regulación bancaria en EE.UU: un cambio en la tendencia*. Enero 2020.
- [Artículo](#). *Europa refuerza las autoridades europeas de supervisión financiera*. Febrero 2020.
- [Artículo](#). *Monedas digitales de bancos centrales: La dimensión transfronteriza*. Marzo 2020.
- [Artículo](#). *Finanzas sostenibles: “llego tarde, llego tarde”*. Marzo 2020.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera
Ana Rubio
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Hamza Jebari Serroukh
hamza.jebari@bbva.com

Salvador Portillo
salvador.portillo@bbva.com

Inés Criado
ines.criado@bbva.com